

SEÑORA

EL Doctor Don Rodrigo Vazquez de Ribera; Prior, Dignidad, y Canonigo de la santa Iglesia Catedral de la Ciudad de Guadix, natural originario de la Ciudad de Vbeda. Dize, que auiedo estudiado la facultad de Artes en la Vniuersidad de la Ciudad de Baza, pasó a estudiar Canones, y Leyes a la Vniuersidad de Granada, dõde se graduò de Bachiller en Canones el año de 1643, y se opuso a vna Beca Jurista del Colegio Real de aquella Ciudad, que fundò la gloriosa memoria de el señor Emperador Don Carlos Quinto, Abuelo de V. M. y la obtuvo el año de 1646. Fue vn año Rector en propiedad, y otros dos años Vice-Rector del dicho Colegio. Fue nombrado en substituciõ por Catedratico de Prima de Leyes por el Rector, y Consiliarios de dicha Vniuersidad con todos los votos, y la Regentò dos años. Fue Consiliario de dicha Vniuersidad dos años, se opuso a la Catedra de Instituta de aquella Vniuersidad, y en concurso de otros dos opositores la ganó, con treinta y dos votos de quarenta y dos Doctores, que se hallaron al votarla el año de 1648, y la Regentò otros dos años. Fue Vice-Rector de dicha Vniuersidad el mismo año de 48. Fue Profesor, y Visitador de la ciudad, y Abadia de Baza, y con efecto la visitò el año 1647. Obtuvo el Beneficio de señor san Joseph de la ciudad de Granada, en concurso de otros opositores. Graduose de Doctor en Canones el dicho año de 48, se opuso a la Canongia Doctoral de la dicha santa Iglesia Catedral de Guadix, y en concurso de otros opositores la obtuvo, y tomò la posesion de ella el año de 1650. Fue Profesor, y Vicario general de dicha

ciudad

ciudad, y Obispado de Guadix, por Don Fray Bernardi-
no Rodriguez de Arriaga, Obispo que fue de aquella ciu-
dad desde el dicho año de 50. hasta que murió, y el Ca-
bildo de su Iglesia en Sede vacante le boluio a nombrar
en dicho officio, y el Obispo Don Fray Diego Serrano lo
nombrò por Prouisor, y Vicario general, y exerció hasta
que murió, y la Sede vacante lo boluio a elegir en dicho
officio. Hizo oposicion a la Canongia Doctoral de la san-
ta Iglesia de Iacn, donde cumplió con los actos de la Ca-
tedra, y pleyto con termino de 24. horas, con aplauso, y
estimacion comun de todos. Es Abogado recibido en
vuestra Real Chancilleria de Granada desde el dicho año
de 48. Es Abogado de la Reuerenda Camara Apostoli-
ca, es luez Apostolico subdelegado de la santa Cruzada
desde el dicho año de 50. y Examinador general del di-
cho Obispado de Guadix desde el año de 656. Es Prior,
Dignidad de dicha santa Iglesia de Guadix, y por la erec-
cion le toca el hazer officio de Dean, en ausencia de el
Dean, como lo ha exercido desde el año de 59. Es Con-
gregante por su Iglesia, y está assiendiendo en la santa Cõ-
gregacion, que oy se halla junta en esta Corte desde el
primero dia de Febrero del año passado de 1664. en la
qual se le han encargado los negocios mas graues, y de
mas importancia que se han ofrecido, y fue vno de los
Diputados para el ajuste de la nueva Dezima, y en todo
ha seruido a V. M. dando entera satisfacion de lo que se
le ha encargado, y lo mesmo ha hecho en las demàs Co-
munidades donde ha estado, y en ocasion que vacò el
Decanato de su Iglesia, en virtud de sus titulos fue con-
sultado en segundo lugar, como todo consta en la Secre-
taria de vuestro Real Consejo de la Camara, por los titu-
los, testimonios, y papeles que tiene presentados.

En cuya consideracion suplica a V. M. le honre con
el Arcedianato de la santa Iglesia de Malaga, que está va-
co, en que recibirá merced de V. M.

Yo el Rey
Yo el Obispo de Guadix
Yo el Obispo de Malaga

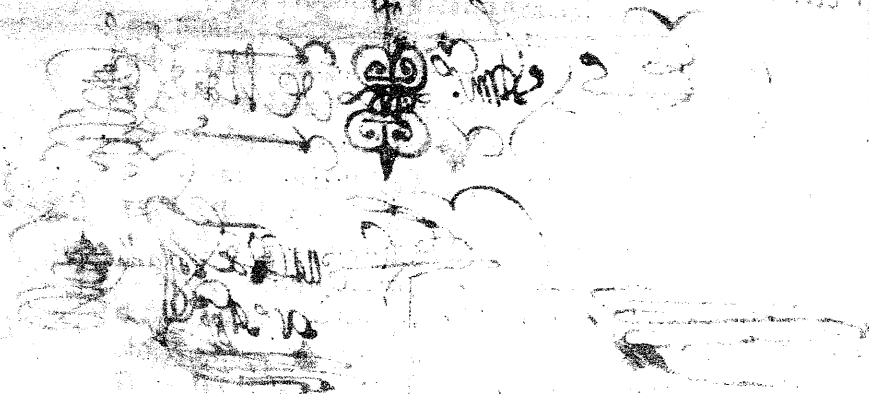
Santa Fe e d'ibis ansem los dichos (pague)
 sequencia Relación en memoria de don Juan Antonio
 Narraiba a quien los bolin acentra de seguida sus bo en
 fe de lo con me en quada en 1760 de las
 Alms de Indias de m... de cuenta de...

El Sr. D. Juan Antonio Narraiba
 de la Real Audiencia de...
 N.º 1...

[Scribbled text]

Recien los dichos con dinal y de fecha en memoria
 de la home en el 17 de mayo de 1760 =
 Don Juan Antonio Narraiba
 de...

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, written in a cursive script.



Handwritten text in the middle section, appearing as several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, including a signature or name written in a large, stylized cursive script.